

REGISTRO WEB

Información publicada en cumplimiento del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario, parágrafo 2 Numeral 2.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD MERITORIA

El capítulo segundo, artículo quinto de los estatutos de la Fundación InSight Crime Nit 900.514.848-1 contempla lo siguiente:

OBJETO. El objeto y finalidad de la fundación lo constituye el desarrollo de las siguientes actividades de interés general, altruistas y de beneficio comunitario:

El Fomento, promoción, desarrollo, incremento del nivel de estudios no formales, investigaciones, análisis científicos en relación con el crimen organizado en Colombia y en el exterior, así como la difusión al público de dichas investigaciones y análisis. Lo anterior, sin perjuicio de que, de considerarlo conveniente, la fundación pueda dedicarse al estudio de otros fenómenos sociales.

Para el desarrollo de su objeto, la fundación adelantará las siguientes actividades, las cuales buscan el interés en general en la medida en que propenden por fomentar el mejoramiento y desarrollo de las condiciones de vida de las comunidades en relación con las cuales se adelanta las actividades de la fundación.

1. Promoción de la participación de diferentes sectores para unir esfuerzos y recursos en torno a la investigación y análisis del crimen organizado.
2. Desarrollo de trabajo de campo para alimentar las investigaciones sobre crimen organizado así como desarrollo de investigaciones sobre el mismo.
3. Respaldo de proyectos y/o programas que tengan por objeto principal el análisis del crimen organizado.
4. Fomento de la utilización de los medios de información, de cualquier naturaleza, para presentar y difundir los resultados de las investigaciones y el desarrollo del análisis sobre el crimen organizado.

Actualización 2019

[InSight Crime](#)